Bogotá, agosto 14 de 2024

Doctora
Yesenia Paba Vega
Gerente de Defensa Judicial
Supervisor del Contrato No. VJ-605-2024
Agencia Nacional de Infraestructura-ANI
Bogotá.

ASUNTO: Informe del Dictamen Financiero de Contradicción en relación con la demanda ante El Centro Internacional para la Resolución de Disputas de la Asociación Americana de Arbitraje caso CIRD No. 01-23-0002-8303 con relación con el Contrato de APP No.016 de 2015, suscrito con la sociedad RUTA AL MAR S.A.S.

Estimada Dr. Paba

A continuación, se describen las actividades adelantadas en virtud del contrato No. VJ-605-2024 suscrito para la elaboración del dictamen de contradicción en el trámite arbitral de la referencia:

- Análisis del dictamen a controvertir presentado por la firma Kroll Advisory, S.L. de fecha mayo de 2024, relacionado con la determinación de los eventuales desfases ocurridos en el Contrato de Concesión No. 016 de 2015 bajo el esquema Asociación Público-Privada suscrito entre la Concesión Ruta al Mar S.A.S y la ANI.

- Revisión y análisis de los aspectos técnicos relacionados con el tráfico vehicular del Dictamen Técnico de Willumsen & Diadro.

- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los responsables del seguimiento a la ejecución del Contrato incluida la interventoría.

- Se desarrolló la contradicción al dictamen mencionado, el cual fue entregado al supervisor del contrato, anexo oficio con el correo de entrega del dictamen.

En consecuencia, por medio de las actividades descritas se dio cumplimiento al contrato suscrito entre Strategas y la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI.

Cordial Saludo,

ENRIQUE VILLOTA LEGUIZAMON
Representante Legal
Strategas Consultores S.A.